



A N E X O I

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2022

1- Datos de la asignatura

1.1 Nombre: PROYECTOS TURÍSTICOS

1.2 Código: 583

2- Rendimiento Académico: 2021

2.1 Desgranamiento:

Matrícula inicial	Cantidad de alumnos desertores del curso	Cantidad de alumnos que desaprobaron el curso
55	1	1

2.2 Aprobación (completar según corresponda a su modalidad)

Cantidad de alumnos que aprobaron por promoción	Cantidad de alumnos que aprobaron la cursada
47	6

2.3 Otras modalidades

3 Condicionantes en la ejecución del plan

	Totalmente	Parcialmente	Escasamente
Considera que los objetivos de la asignatura se cumplieron:	X		

En caso de no haberse cumplido en su totalidad, enuncie las principales causas:

4 Innovaciones

Se adaptó la asignatura a la virtualidad, innovando en las clases y la forma de evaluación:

Se dictaron clases virtuales sincrónicas teóricas, prácticas y teórico prácticas. También se organizaron las tutorías de los proyectos mediante turnos.

5 Anexo de documentación solicitada

Se anexan modelo de 1° y 2° parcial; y guía para la elaboración de la APE.

6 Observaciones



El 1er parcial y su recuperatorio son individuales, escritos y sincrónicos (3hs). Cada uno recibe información acerca de un caso y 4 preguntas de aplicación correspondientes a los módulos 1, 2 y 3. Se seleccionan 4 preguntas para el parcial y otras 4 para el recuperatorio. (Se anexa batería de preguntas, links con los casos y modelo de examen)

Preguntas 1er parcial

NÚCLEO 1

1. ¿En qué clasificaciones se enmarca el proyecto? Fundamentar
2. ¿Sería posible aplicar el concepto de outsourcing o tercerización a los servicios del proyecto? Fundamentar la respuesta ejemplificando.
3. ¿Cómo se analizaría la viabilidad política del proyecto?
4. ¿Cómo se analizaría la viabilidad comercial del proyecto?
5. ¿Cómo se analizaría la viabilidad ambiental del proyecto?
6. ¿Cómo analizarías la viabilidad técnica del proyecto?
7. ¿Cómo analizarías la viabilidad social del proyecto?
8. Realizar una propuesta de objetivo/s y metas del proyecto

NÚCLEO 2

1. Según la teoría de los dos factores de Herzberg identificar factores higiénicos y motivacionales respecto del proyecto y relacionar con necesidades, motivaciones y expectativas del mercado de referencia.
2. Proponer una definición de perfil de usuario e identificar, si corresponde, diferentes roles de en la demanda.
3. ¿Qué tipo/s de segmentación emplearías para determinar el perfil de usuario del proyecto? Fundamentar
4. Identificar los microsegmentos del mercado de referencia. Justificar
5. ¿Cómo determinarías la demanda potencial del proyecto?
6. A partir de la demanda potencial del proyecto, ¿cómo determinarías la demanda real?
7. Qué tipos de emprendimientos podrían considerarse competencia directa y competencia indirecta del proyecto. Ejemplificar.
8. ¿Considera que existe amenaza de aparición de competidores? Justifique su respuesta relacionando con las barreras de entrada inherentes a un proyecto de este tipo.

NÚCLEO 3

1. Identificar y/o proponer, según corresponda, en el proyecto: Producto/s genéricos, líneas de productos, producto esperado, producto aumentado y producto potencial. Justificar la elección en cada caso.
 2. Relacionar la propuesta del proyecto con los cuatro aspectos del diseño de una “experiencia significativa” (según autores González y Perini).
 3. Proponer las 2 fuerzas locacionales principales que consideres que han sido evaluadas para establecer la microlocalización del proyecto, definir cada una de ellas y determinar la escala de calificación y ponderación.
 4. ¿Qué considerás que se determinó en primer lugar respecto de este proyecto: el tamaño o la localización? Justificar la respuesta
 5. Proponer las 2 fuerzas locacionales principales que consideres que han sido evaluadas para establecer la macrolocalización del proyecto, definir cada una de ellas y determinar la escala de calificación y ponderación.
 6. ¿Cómo relacionarías el concepto de modularidad respecto de los aspectos vinculados al tamaño del proyecto?
 7. ¿Cómo relacionarías el concepto de redimensionamiento respecto de los aspectos vinculados al tamaño del proyecto?
-



8. Proponer un análisis de la relación Tamaño / Demanda del proyecto.
9. Proponer un análisis de la relación Tamaño / Definición del Producto o Servicio.
10. Proponer un análisis de la relación Tamaño / Localización del Proyecto
11. Mediante un diagrama de flujos, proponer la representación gráfica del proceso de prestación uno de los servicios del proyecto.
12. Proponer un organigrama para el proyecto, justificar explicando los cargos y funciones
13. Mediante el Systematic Layout Planning, proponer una distribución de la planta para el proyecto.
14. Proponer un grafo PERT para la programación del proyecto incluyendo entre 7 y 10 actividades. Marcar el camino crítico y explicar su significado y utilidad.

Casos utilizados para el 1° parcial 2021

<http://www.posadadelbolacua.com.ar/>

<http://www.tierrasanta.com.ar/TS-2021/index.php>

<https://www.lugaresdenieve.com/?q=es/noticia/avanza-el-azufre-macro-estacion-esqui-sostenible-america-latina-abrir-2020>

<http://www.laviejaestacion.com.ar/>

<https://termasvillaelisa.com/>

<https://www.puntaballena.com.ar/>

Ejemplo de 1° parcial

Universidad Nacional de Mar del Plata – Facultad de Ciencias Económicas y Sociales

Proyectos Turísticos - 1er Examen Parcial –

Estudiante:

Criterios de evaluación: Cada pregunta vale 2,5 puntos. La calificación del parcial será la sumatoria del puntaje obtenido en el total de preguntas.

Forma y plazo de entrega: El examen deberá ser resuelto y entregado en este documento Word enviado por mail a proyectosturunmdp@gmail.com el día XXX hasta las XXhs.

Responder las consignas de acuerdo a la información del siguiente caso:

PROYECTO:

PUNTA BALLENA (Avistajes de ballenas. Península Valdés) <https://www.puntaballena.com.ar/>

(se sugiere ver el video: https://www.youtube.com/watch?v=TcB61gyphLg&feature=emb_logo)

CONSIGNAS:

1. ¿Sería posible aplicar el concepto de outsourcing o tercerización a los servicios del proyecto? Fundamentar la respuesta ejemplificando.
2. ¿Qué tipo de segmentación emplearías para determinar el perfil de usuario del proyecto? Fundamentar.
3. ¿Qué considera que se determinó en primer lugar respecto de este proyecto: el tamaño o la localización? Justificar la respuesta.
4. Proponer un análisis de la relación Tamaño / Definición del Producto o Servicio.

El 2do parcial consiste en una evaluación integral de un proyecto turístico-recreativo en forma grupal (con 3 días para su elaboración), cuyo resultado se presenta por escrito y luego se responden preguntas acerca de dicho trabajo oralmente en forma individual.

Anexo de modelo de las Actividades Pedagógicas

- Se anexan las pautas de evaluación de la Actividad Pedagógica (Proyecto Turístico Recreativo).

Evaluación de la Actividad Pedagógica (proyecto)

La presentación escrita del proyecto consistirá en la aplicación de los contenidos desarrollados en el programa de la cátedra en la elaboración de una propuesta proyectual, denominada etapa de



prefactibilidad del proyecto. Para ello se presentan los contenidos mínimos que deberán incluirse en el desarrollo del proyecto para que el mismo pueda obtener la calificación de A (Aprobado).

Es de mencionar que, de acuerdo al tipo de proyecto a realizar es posible que la presentación escrita por parte de los alumnos no siga este criterio o secuencia como tal sino que se adapte para su mejor lectura. No obstante ello, mínimamente se deberá contar con el contenido aquí establecido para su aprobación.

1. **Caracterización del proyecto**

El proyecto deberá presentar una descripción sintética del tipo de proyecto a desarrollar y la necesidad identificada a satisfacer. Se deberán identificar de forma clara y precisa los objetivos (tanto generales como específicos) y las metas a alcanzar.

Se deberá realizar un análisis de las viabilidades consideradas y la evaluación de cada una de ellas.

2. **Análisis del mercado**

Determinar la demanda del proyecto, estableciendo una segmentación a partir de la cual sea posible definir el perfil del usuario/consumidor. En base a esta información deberán realizar un análisis de información obtenida de fuentes secundarias y/o primarias de los últimos 5 años y a partir de ello estimar la demanda potencial y real realizando una proyección a 7 años.

Por otro lado, deberán establecer la competencia directa e indirecta del proyecto a realizar. Se considerará la caracterización realizada de cada oferente a fin de obtener información relevante para considerar en el desarrollo del proyecto propuesto.

3. **Desarrollo técnico**

- El proyecto deberá contener un análisis de Macro y microlocalización. En cada uno de ellos se deberán incluir las fuerzas localizaciones a considerar. En el caso de la microlocalización, si no es un dato, se deberá realizar un análisis comparativo de las posibles ubicaciones ponderando las fuerzas locacionales que el grupo considere relevantes.
- Se deberá establecer el tamaño del proyecto (capacidad máxima de producción), definir tamaño óptimo (precio/volumen de ventas y costos /volumen de ventas), realizar una distribución de la planta, presentar los procesos de producción.
- Ingeniería del proyecto: Presentar una descripción detallada del producto y/o servicio, las actividades a desarrollar para la puesta del proyecto (método SLP u otro criterio objetivo que se adecue al proyecto), detallar el equipamiento y las instalaciones necesarias, definir los procesos a través de la aplicación de los métodos de programación (Gantt y PERT).
- Recursos Humanos/personal: Deberán presentar los requerimientos de cada puesto, cómo se realizará el reclutamiento/búsqueda, quién realizará selección, etc. Definir las acciones de capacitación del personal, presentar un organigrama y un cuadro con los horarios de trabajo del personal.
- Aspecto legal /marco jurídico: Presentar una descripción de todos aquellos instrumentos jurídicos a considerar para la puesta en marcha y posterior desarrollo del proyecto tales como: leyes, ordenanzas, etc. Además, en aquellos proyectos que tengan un origen privado deberá describirse el tipo de sociedad que se conformará.

4. **Comercialización**

Se deberán presentar los análisis y procedimiento para establecer los precios de los servicios y/o productos que ofrecerá el proyecto.

Además deberán definir el nombre comercial para el proyecto y presentar el logo o isologo realizado para el proyecto, fundamentando el porqué de la utilización de colores formas o frases incorporadas. Presentar los espacios adecuados para la promoción y/o publicidad y alcance de los medios (radio, folletos, marketing digital) para dar a conocer el proyecto. Para ello, se deberán especificar concretamente la/s estrategia/s de marketing a adoptar.

5. **Análisis económico-financiero**



Se deberán incluir los presupuesto de inversión y operativos. Deberán realizar una proyección a 7 años. Realizar un análisis de los flujos de fondos. Incluir evaluaciones sincrónicas (tasa de beneficios por ventas, plazo de recupero de la inversión y punto de equilibrio) y evaluaciones diacrónicas (VAN, TIR y análisis de sensibilidad)

6. Evaluación social

En proyectos sociales además de considerar la inversión y los costos para la ejecución del proyecto, se deberá considerar el análisis de los factores productivos y elaborar un instrumento de evaluación para monitorear el alcance de los objetivos.

7. Evaluación Ambiental

El proyecto deberá incluir una evaluación ambiental. Para ello deberán identificar: actividades críticas del proyecto y los factores ambientales (suelo, aire, agua, biodiversidad) en riesgo en base a dichas actividades, impacto cultural, etc. Deberán describir cómo lo incorporado desde la gestión ambiental ayuda a mitigar el impacto y en caso de que no lo mitigue (por falta de recursos físicos, humanos o económicos, etc.) ¿Qué cambios se propondrían?

8. Informe final

Se deberá incluir qué sucede con las metas y los objetivos propuestos al inicio del proyecto. Realizar una interpretación de la inversión inicial y de cómo esto se vincula con el VAN y la TIR. Sugerir posibles modificaciones o adecuaciones en aquellas instancias de la planificación del proyecto que consideren relevantes.

9. Anexo

En caso de ser necesario se podrá incluir un anexo con aquella información que se considere relevante, a fin de complementar lo desarrollado en el cuerpo del proyecto.

10. Índice

El proyecto debe ser presentado en fuente Arial 12 con las páginas numeradas, y contar con un índice que detalle los capítulos y sus principales contenidos.

1) Observaciones

Encuestas: A la finalización del curso se realizó una encuesta anónima a los estudiantes



INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignaturas
2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de los enunciado en esta Planilla
3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes

2. Rendimiento académico:

Se deberán completar las tablas según el tipo de aprobación que tenga la asignatura. En caso de que la asignatura tenga otra modalidad de aprobación, complete la tabla 2.3 Se entiende por modalidad, por ejemplo: alumnos libres, vocacionales, por convenios, otros. Deberá consignar la información solicitada de manera similar a los incisos 2.1 y 2.2.

3. Condicionantes de la ejecución del plan

Señale si existieron situaciones particulares que incidieron en el desarrollo previsto del curso: ausencias, sustituciones de contenidos, reemplazo de docentes, cambios producidos, dificultades de infraestructura, suspensión de actividades, etc.

4. Innovaciones

Enuncie los cambios introducidos, si es que los hubo, en el presente curso con respecto al anterior. De considerarlo importante, enumere las condiciones que se consideran necesarias para poder introducir cambios en el próximo.

5. Anexo de documentación solicitada

Se solicita se anexe ejemplar/es de alguna situación de prueba aplicada (evaluación parcial, final, otras). En la planilla indique qué documentación anexa.

6. Observaciones: Incluya toda la información que considere necesaria para completar la evaluación del desarrollo de la asignatura.



UNIVERSIDAD NACIONAL
DE MAR DEL PLATA



A N E X O II

RESOLUCIÓN DE DECANATO N°920/18

AÑO: 2022

3- Datos de la asignatura

Nombre | PROYECTOS TURÍSTICOS

Código | 583

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	X
Optativa	

Modalidad (Marque con una X)

Presencial	X
Híbrida ¹	

Nivel (Marque con una X)

Pregrado	
Grado	X

Área curricular a la que pertenece | TURISMO

Departamento | TURISMO

Carrera/s | LIC. EN TURISMO

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s | CICLO PROFESIONAL. 5° AÑO. 2° CUATRIMESTRE

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
2	2	2

Relación docente - alumnos:

¹ Ver instrucciones anexas



Cantidad estimada de alumnos inscriptos	Cantidad de docentes		Cantidad de comisiones		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico-Prácticas
55	1	3			1

4- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Ana Beatriz Wasserman Rocha	Lic. en Turismo. Diplomada en Perspectiva de Género en el Desarrollo Turístico
2.	Nadia Gisela Roldán	Mg en Ciencias Sociales y Humanidades Lic. en Turismo
3.	Valeria Lucía Faginas	Lic. en Turismo
4.	Amancay Romero Trucco	Lic. en Turismo
5.		
6.		
7.		
8.		

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X							X	X				6	10			
2.				X				X			X				6	10	30		
3.					X			X						X	6	10	30		
4.					X					X				X	6	10			
5.																			
6.																			
7.																			
8.																			

4. Afectada desde su cargo de AYTE Graduada Interina en Introducción al turismo.

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.



- **PLAN DE TRABAJO DEL EQUIPO DOCENTE**

3.1 - OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

Objetivos mínimos de la asignatura Proyectos Turísticos según Plan de Estudios (OCA 0883/04):

- 1** - Comprender la necesidad de racionalizar la toma de decisiones en los proyectos recreativos.
- 2** - Identificar los elementos necesarios para la formulación y evaluación de proyectos, y conocer las claves para la sistematización de la información y su correcta presentación.
- 3** - Realizar una síntesis práctica de todo lo estudiado anteriormente, con especial énfasis en las acciones más que en las inversiones

Objetivos de Enseñanza y Aprendizaje propuestos para la asignatura Proyectos Turísticos:

3.1.1 - OBJETIVOS DE ENSEÑANZA

Brindar a los estudiantes:

- el marco teórico necesario para la formulación y evaluación de proyectos turísticos y recreativos en el marco del desarrollo del turismo sustentable.
- situaciones de contacto con la práctica profesional respecto de la presentación de proyectos, compatibles con la tarea académica.
- herramientas para el trabajo interdisciplinario.

Estimular en los estudiantes:

- una actitud emprendedora, con conciencia de la necesidad de autosuperación.
- el pensamiento analítico, la reflexión crítica continua, y la acción, en pos de favorecer el desarrollo del potencial de efectividad individual y colectiva en los equipos de proyecto en que intervengan.
- una actitud participativa que dé lugar al intercambio de opiniones y el respeto por el disenso ajeno.
- una actitud ética, responsable y solidaria hacia la Universidad y la sociedad.

Predisponer a los estudiantes para:

- el trabajo en equipo e interactuar con profesionales de otras áreas en la formulación y evaluación de los proyectos turísticos y recreativos.
- abordar los proyectos según el estado actual de los avances tecnológicos, reconociendo la necesidad de actualización permanente.
- detectar y crear oportunidades, profundizando sus fortalezas y estimulando su autoestima.



3.1.2 - OBJETIVOS DE APRENDIZAJE

Que el estudiante comprenda:

- el proyecto turístico como una labor interdisciplinaria, y la transversalidad de su proceso de gestación.
- la complejidad de los proyectos turísticos y su contexto cultural, social, económico y ambiental, para el posicionamiento en la toma de decisiones con criterios de sustentabilidad.
- la necesidad de articular una secuencia coherente en la presentación de proyectos.

Que el estudiante pueda:

- Definir, formular y evaluar proyectos turísticos y recreativos en diferentes contextos y enfoques.
- Relacionar, integrar y transferir saberes previos, a través de un solo estudio ordenado y congruente, a los fines de la formulación y evaluación de proyectos turísticos.
- Proponer soluciones innovadoras y generar respuestas creativas, valorando el compromiso con la calidad.
- Optimizar el trabajo en equipo y en grupos interdisciplinarios.
- Desarrollar una comunicación con adecuado nivel expresivo y persuasivo, que le permita liderar, asesorar y coordinar en el desarrollo de proyectos.
- Desarrollar nuevos esquemas y ampliar el conocimiento de su área de competencia en función del abordaje de proyectos turísticos y recreativos específicos.
- Detectar nuevas oportunidades de inversión en el sector, a partir de identificar las necesidades turísticas y recreativas de la sociedad, generando acciones transformadoras y superadoras.

Que el estudiante relacione:

- los métodos y técnicas para explorar la realidad y abordar las situaciones, de forma de avanzar en la interpretación y la elaboración de soluciones para las problemáticas respecto de proyectos turísticos y recreativos.
- la evolución del conocimiento con el estado actual y las tendencias del turismo y la recreación, interpretando la necesidad de adaptarse a los cambios tecnológicos.
- los conocimientos teóricos adquiridos con su respectiva praxis profesional.



3.2 - ENUNCIACIÓN DE LA TOTALIDAD DE LOS CONTENIDOS A DESARROLLAR EN LA ASIGNATURA

El programa de contenidos incluye los contenidos mínimos establecidos por el Plan de Estudios (OCA 0883/04).

3.2.1 - PROGRAMA SINTÉTICO DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA PROYECTOS TURÍSTICOS

I – DEFINICION

Núcleo 1: Origen y perfil del proyecto

II – FORMULACIÓN

Núcleo 2: Análisis del mercado

Núcleo 3: Desarrollo técnico

Núcleo 4: Estrategias de marketing

III - VALORACIÓN

Núcleo 5: Evaluación del proyecto



3.2.2 – PROGRAMA ANALÍTICO DE CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA PROYECTOS TURÍSTICOS

I - DEFINICIÓN

NÚCLEO 1: ORIGEN Y PERFIL DEL PROYECTO

Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativos. Generación de la idea. El emprendedor y el consultor. Clasificación de proyectos según diferentes criterios. Etapas proyectuales. Análisis de viabilidades. Proposición de objetivos y metas.

II - FORMULACIÓN

NÚCLEO 2: ANÁLISIS DEL MERCADO

El mercado de referencia. Necesidades, motivaciones y expectativas. Segmentación de la demanda. Estudio de la competencia. Determinación de la demanda del proyecto.

NÚCLEO 3: DESARROLLO TÉCNICO

Definición del producto-servicio. Análisis de localización. Determinación del tamaño. Proceso de producción y programación de actividades. Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos. Métodos de programación.

NÚCLEO 4: ESTRATEGIAS DE MARKETING

Diferenciación del producto-servicio. Estrategias competitivas. Plan de comunicación del proyecto. Selección de canales de comercialización. e.commerce. Determinación del precio.

III - VALORACIÓN

NÚCLEO 5: EVALUACION DEL PROYECTO

Presupuestos de inversión y operativo. Evaluación económica: análisis de rentabilidad, plazo del recupero la inversión, VAN y TIR. Análisis de sensibilidad. Evaluación social: costos y beneficios sociales, efectos intangibles. Evaluación de proyectos privados y de proyectos sociales Evaluación de impacto ambiental: identificación de los factores ambientales y aplicación.



3.3 - BIBLIOGRAFÍA BÁSICA Y COMPLEMENTARIA

Se presenta a continuación la bibliografía básica y complementaria para cada núcleo de contenidos, ordenada según el siguiente esquema:

- Contenidos del núcleo
 - ❖ BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA (Básica)
 - ❖ Documentos en el Campus Virtual de lectura obligatoria
 - ❖ Sitios web de consulta obligatoria
 - ❖ BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
 - ❖ Documentos de lectura complementaria
 - ❖ Sitios web de consulta sugerida

I - DEFINICIÓN

➤ NÚCLEO 1: ORIGEN Y PERFIL DEL PROYECTO

Significado, naturaleza y características de los proyectos turísticos y recreativos. Generación de la idea. El emprendedor y el consultor. Clasificación de proyectos según diferentes criterios. Etapas proyectuales. Análisis de viabilidades. Proposición de objetivos y metas.

❖ N 1. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- **Ander Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María José (2005).** *Cómo elaborar un proyecto. Guía para elaborar proyectos sociales y culturales.* (18° ed.). Buenos Aires: Ed. Lumen/Hvmanitas.
- **Cavada, Juan (2011).** Cap I.1.1 “Una visión introductoria” y cap. I.1.2 “Proyectos de inversión y ciclo de vida de un proyecto”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación.* Montevideo: Zonalibro. Pp 29-38.
- **Fontaine, Ernesto (2008).** Cap. I.C “El ciclo de los proyectos”. En Fontaine, Ernesto (2008). *Evaluación social de proyectos* (13° ed.). Naulcalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A. de C.V. Pp 36-40.
- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014).** Cap. 1 “Los proyectos turísticos y el sentido de emprender e innovar”, cap. 3 “El análisis de prefactibilidad en proyectos turísticos y recreativos”, cap. 13 “El counselling de proyectos turísticos”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed). Neuquén: educó. Pp. 11-44, 63-86, 260-267.



- **Miranda Miranda, Juan José (2005).** Cap. 3 “Los proyectos. La unidad operativa del desarrollo”. En Miranda Miranda, Juan José (2005). *Proyectos. Identificación, formulación, evaluación financiera, económica, social, ambiental* (5° ed.). Bogotá: MM Editores. Pp. 72-88.
- **Sapag Chain, Nassir (2011).** Cap. 1 “Conceptos introductorios.”, Cap 13 “Proyectos en empresas en marcha”. En Sapag Chain, Nassir. (2011). *Proyectos de inversión. Formulación y Evaluación* (2° ed.). Santiago de Chile: Pearson. Pp. 17-41. Pp. 429-457.

❖ N.1. Documentos en el Campus Virtual de lectura obligatoria

- **Obregón Sánchez, Carolina (2007).** *Consultoría empresarial. El arte de enseñar a liderar.* Revista m&m N°54. Bogotá: m&m.com eds. Extraído el 7 de septiembre de 2020 <https://docplayer.es/21576414-Consultoria-empresarial.html>
- **Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008).** Cap. 4 “Actores: participación e involucrados.” En Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo. (2008). *Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos.* Santiago de Chile: Naciones Unidas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Serie Manuales N°58. CEPAL. Pp. 27-32.

❖ N.1. Sitios web de consulta obligatoria

- **Ministerio de Turismo de la Nación.** Inversiones. Plan Nacional de Infraestructura Turística. Programa Promoción de Inversiones Privadas. Programa Emprender Turismo <http://www.turismo.gov.ar/inversiones>

❖ N.1. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Alberich, Tomás y Sotomayor, Eva (2014).** Cap. 2 “Planificación social. Misión y visión. Plan, programa, proyecto”. Cap. 10 “Coordinación, dirección y liderazgo de equipos de trabajo”. En Alberich, Tomás y Sotomayor, Eva (2014). *Planificación y gestión. Manual para la acción social*”. Madrid: Dykinson SL. Pp. 51-68 y 219-241.
- **Baca Urbina, Gabriel (2013).** Cap. 1 “Elementos conceptuales y preparación de la evaluación”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyectos* (7° ed.). México DF: Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV.
- **Boullón, Roberto (2002).** Cap. 1 “Marco conceptual.” Cap. 2 “Los proyectos turísticos.” En Boullón, Roberto (2002). *Proyectos Turísticos. Metodologías para acertar sin errores.* Buenos Aires: Ediciones Turísticas. Pp. 9-28.
- **Cavada, Juan (2011).** Cap. I.4 “Sistemas nacionales de evaluación de proyectos en América Latina “. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación.* Montevideo: Zonalibro. Pp. 70-78
- **Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (1992).** Cap. 5 “El lenguaje de los proyectos.” En Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (1992). *Evaluación de proyectos sociales.* México DF: Siglo XXI Eds. Pp. 85-108.
- **Fontaine, Ernesto (2008).** Cap. I “El proyecto y su ciclo de gestación”. En Fontaine, Ernesto (2008). *Evaluación social de proyectos* (13° ed.). Naulcalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A. de C.V. Pp. 1-36.



- **Ginestar, Angel (2001).** “Introducción”. Cap. I “Conceptos introductorios para el análisis de los proyectos en general”. En Ginestar, Angel (2001). *Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos*. Buenos Aires: Asociación Argentina de Evaluación. Proyectos Programa Interamericano sobre Proyectos de la Secretaría General de la OEA.
- **Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES)** (s.f.). Pt. I “Antecedentes generales”. En ILPES (s.f.) *Guía para la presentación de proyectos* (14° ed.) México DF: Siglo XXI. CEPAL. Pp. 9-52.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap I “El estudio de proyectos”. Cap. 2 “El proceso de preparación y evaluación de proyectos”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana. Pp. 1-42.
- **Varsavsky, Oscar (2012).** “Proyectos Nacionales. Planteo y estudios de viabilidad. Cap. I Planteo general”. En Jaramillo, Ana María (comp.) (2012). *Oscar Varsavsky. Obras escogidas*. Argentina: Universidad Nacional de Lanús.

❖ N.1. Documentos de lectura complementaria

- **Crea Business Idea (2011).** *Manual de la creatividad empresarial*. Madrid: Sudoe. UE. Feder.
- **Ferrada, Vanina (2013).** *Proyectos turísticos: su introducción al mercado. La brecha entre lo que es y lo que pareciera ser*. Revista Electrónica CECIET. ISSN L 1852 4583. Año III Volumen III.
- **González, Rodrigo y Sánchez, Luciana (2011).** *Destinos turísticos de montaña con migración de amenidad. Implicancias en el desarrollo turístico local – Caso Caviahue, Argentina*. Neuquén: CEPLADES Turismo. Universidad Nacional del Comahue. Estudios y Perspectivas en Turismo. Vol. 20. Pp. 288 – 306.
- **Hosteltur.com (2015).** *Innovación turística*. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde http://static.hosteltur.com/web/uploads/2015/03/Hosteltur-innovacion_turistica_2015.pdf
- **Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú (Mincetur) (2011).** *Guía para la formulación de proyectos de inversión exitosos*. Lima: Ludens. Mincetur.
- **Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008).** Cap. 3 “Gestión y administración de inversiones”. En Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008). *Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos*. Santiago de Chile: Naciones Unidas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Serie Manuales N°58. CEPAL. Pp. 21-26.
- **Sobrero, Francisco Santiago (2009).** *Análisis de Viabilidad: La cieniente en los Proyectos de Inversión*. Santa Fe: Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Nacional del Litoral. Extraído el 1° de Julio de 2015 desde <http://www.asociacionag.org.ar/>
- **Veiga, Leonardo (2011).** *Innovación y Competitividad*. Hoy & Ayer. Revista de antiguos alumnos del IEEM. Pp. 72-87. Extraído el 5 de Julio de 2015 desde http://socrates.ieem.edu.uy/wp-content/uploads/2011/10/hoy_ayer.pdf

❖ N.1. Sitios web de consulta sugeridos

- BID: Banco Interamericano de Desarrollo <http://www.iadb.org/es/proyectos/proyectos,1229.html>



II - FORMULACIÓN

➤ NÚCLEO 2: ANÁLISIS DEL MERCADO

El mercado de referencia. Necesidades, motivaciones y expectativas. Segmentación de la demanda. Estudio de la competencia. Determinación de la demanda del proyecto.

❖ N.2. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- **Chiavenato, Idalberto (2000).** Cap. 2 “Las Personas. La motivación humana.” En Chiavenato, Idalberto (2000). *Administración de Recursos Humanos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill. Pp 68 a 78
- **Contreras, Yolanda (2011).** Cap. II.1 “Identificación del problema”, cap. II.2 “Identificación del área de estudio y área de influencia”, cap. II.3 “Identificación de la población objetivo o beneficiada con el Proyecto”, cap II.4 “Demanda actual y proyectada”, cap. II.5 “Oferta actual y proyectada” y cap. II.6 “Déficit actual del proyecto”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación.* Montevideo: Zonalibro. Pp 79-85.
- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014).** Cap 2 “La definición del mercado de referencia del proyecto”, cap 4 “El estudio de demanda del proyecto”, cap 5 “El estudio del entorno competitivo del proyecto”, cap 6 “La cuantificación de la demanda del proyecto”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed.). Neuquén: educó. Pp. 45-62, 87-144.

❖ N.2. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Benítez, Paulina (2011).** Anexo IV.4 “Los proyectos sociales y el género”, anexo IV.5 “Instrumentos técnicos para integrar criterios de género” y anexo IV.6 “Indicadores de género”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación.* Montevideo: Zonalibro. Pp 440-448.
- **Baca Urbina, Gabriel. (2013).** Cap 2 “Estudio del mercado”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyecto* (7° ed.). México DF, México. Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV. Pp. 23-60.
- **Boullón, Roberto (2002).** Cap. 3 “Identificación y formulación”. En Boullón, Roberto (2002). *Proyectos Turísticos. Metodologías para acertar sin errores* Buenos Aires, Argentina. Ediciones Turísticas. Pp. 29-52.
- **Ginestar, Angel (2001).** Cap II “El análisis de demanda y oferta en los proyectos”. En Ginestar, Angel (2001). *Pautas para identificar, formular y evaluar proyectos.* Buenos Aires: Asociación Argentina de Evaluación. Proyectos Programa Interamericano sobre Proyectos de la Secretaría General de la OEA. Pp. 104-213.
- **Hernández Díaz, Edgar Alfonso (1990).** Cap. 4: 4.6 “Estudio de mercado”. En Hernández Díaz, Edgar Alfonso (1990). *Proyectos Turísticos. Formulación y Evaluación* (2° ed.). México DF: Ed. Trillas. Pp. 52-74.



- **Kotler Philip et al. (2011).** *Marketing Turístico* (5° ed.). Madrid: Pearson Educación, S.A.
- **Sapag Chain, Nassir (2011).** Cap. 2 “Estudio del mercado”. Cap 3 “Técnicas de predicción”. En Sapag Chain, Nassir (2011). *Proyectos de inversión. Formulación y Evaluación* (2° ed.). Santiago de Chile: Pearson. Pp. 45-115.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap 4 “El estudio de mercado” y Cap. 5 “Técnicas de proyección del mercado”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana SA. Pp. 63-118.

➤ NÚCLEO 3: DESARROLLO TÉCNICO

Definición del producto-servicio. Análisis de localización. Determinación del tamaño. Proceso de producción y programación de actividades. Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos. Métodos de programación.

❖ N.3. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- **Ander Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María José (2005).** Anexo 1 “Guía para programar actividades”. Anexo 2 “El diagrama de Gantt”. Anexo 3 “Analysis Bart Charting”. Anexo 4 “Matriz del marco lógico”. En Ander Egg, Ezequiel y Aguilar Idáñez, María José (2005). *Cómo elaborar un proyecto. Guía para elaborar proyectos sociales y culturales*. (18° edición) Buenos Aires: Ed. Lumen/Hvmanitas. Pp. 76-85.
- **Baca Urbina, Gabriel (2013).** Cap 3 “Estudio técnico”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyectos* (7° ed.). México DF: Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV. Pp. 95-168.
- **Evarts, Harry (1965).** *Introducción al Pert*. Barcelona: Sagitario
- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014)** Cap. 7 “El estudio técnico: el diseño de productos turísticos”, cap. 8 “El estudio técnico: la localización y la ingeniería del proyecto”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed.). Neuquén: educo. Pp. 145-176.
- **ILPES. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (s.f.).** Cap. 10 “Plan de ejecución”. En ILPES. Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (s.f.). *Guía para la presentación de proyectos* (14° ed.). Siglo XXI. Pp. 168-178.

❖ N.3. Documentos en el Campus Virtual de lectura obligatoria

- **Ministerio de Turismo de la Nación (2005).** *Playas y balnearios de calidad. Gestión turística y ambiental. Directrices y guía de autoevaluación*. Ed. José R. Dadon. Extraído el 2 de Julio de 2015 de http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2008/02/directrices-de-playas-y-balnearios1.pdf

❖ N.3. Sitios web de consulta obligatoria

- Ministerio de Turismo de la Nación. Sistema Argentino de Calidad Turística: <http://www.turismo.gob.ar/calidad>



❖ N.3. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Alberich, Tomás y Sotomayor, Eva (2014)**. Cap. 8 “La gestión de calidad”. En Alberich, Tomás y Sotomayor, Eva (2014). *Planificación y gestión. Manual para la acción social*. Madrid: Dykinson SL. Pp. 177-195.
- **Boullón, Roberto (2002)**. Cap 4 “Localización”. Cap 5 “Dimensionamiento”. En Boullón, Roberto (2002). *Proyectos Turísticos. Metodologías para acertar sin errores*. Buenos Aires, Argentina. Ediciones Turísticas. Pp. 53-114.
- **Cárdenas Tabares, Fabio (2006)**. *Proyectos Turísticos. Localización e inversión*. Mérida DF: Ed. Trillas.
- **Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) (s.f.)**. Pt. III cap. 7 “Estudio Técnico”. En ILPES (s.f.). *Guía para la presentación de proyectos* (14° ed.) México DF: Siglo XXI. CEPAL. Pp. 91-120.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008)**. Cap 11 “Antecedentes económicos del estudio legal”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill. Pp. 244-258.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008)**. Cap. 8 “La determinación del tamaño”, cap. 9 “Decisiones de localización”, cap. 10 “Efectos económicos de los aspectos organizacionales”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana SA. Pp. 181-258.
- **Tarí Guilló, Juan José (2000)**. *Calidad total: Fuente de ventaja competitiva*. Murcia: Publicaciones Universidad de Alicante.

❖ N. 3 Documentos de lectura complementaria

- **Barrau, María (2017)**. Apunte de cátedra.
- **Carro Paz, Roberto y González Gómez, Daniel (2012)**. *Administración de la calidad total*. Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad Nacional de Mar del Plata. Extraído el 3 de Julio de 2015 desde http://nulan.mdp.edu.ar/1614/1/09_administracion_calidad.pdf
- **Ministerio de Turismo de la Nación (2008)**. *Nuevas modalidades de alojamiento*. Buenos Aires: Mintur. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://issuu.com/sectur>
- **Ministerio de Turismo de la Nación (2009)**. “Presentación de las Directrices de Accesibilidad en Servicios Turísticos”. En Ministerio de Turismo de la Nación (2009). *Directrices de accesibilidad en servicios turísticos y guía de autoevaluación*. Servicio Nacional de Rehabilitación. Pp. 18 -200. Extraído el 2 de Julio de 2015 de http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2010/09/dir-acce-servicios-turisticos-2.pdf
- **Ministerio de Turismo de la Nación (s.f.)** *Directrices de accesibilidad en alojamientos turísticos. Manual de aplicación*. Servicio Nacional de Rehabilitación Extraído el 2 de Julio de 2015 de http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2011/01/manual-de-aplicacion-dir-accesibilidad-alojamientos.pdf
- **Muñoz Pedreros, Andrés (2004)**. *La evaluación del paisaje: una herramienta de gestión ambiental*. Temuco, Chile: Revista Chilena de Historia Natural. Facultad de Ciencias, Universidad Católica de Temuco. Vol. 77. Pp. 139-156
- **Organización Mundial del Turismo (OMT) (2005)**. *Manual sobre Turismo Accesible para todos: principios, herramientas y buenas prácticas*. UNWTO Publicaciones. Módulos I, II, III y IV.



- **Perciavalle, Marcelo.** Ley General de Sociedades Comentada.
- **Roitter, Mario (1996).** *La razón social de las empresas.* Buenos Aires: CEDES.
- **Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales de México (2006).** *Manual de buenas prácticas del ecoturismo.* México: SEMARNAT.
- **Secretaría de Turismo de la Nación (2006)** *Seguridad Turística. Catálogo de experiencias innovadoras.* Buenos Aires: Sectur. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://issuu.com/sectur>
- **Subsecretaría de desarrollo de inversiones y promoción comercial.** Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. República Argentina. *Marco Jurídico. Legislación y regulaciones clave.* Extraído el 2 de Julio de 2015 desde http://www.inversiones.gov.ar/userfiles/marco-juridico-2012_0.pdf

❖ N.3. Sitios web de consulta sugeridos

- Ley 19950. Sociedades comerciales: <http://www.infoleg.gov.ar/infolegInternet/anexos/25000-29999/25553/texact.htm>
- Normas IRAM <http://www.iram.org.ar/>
- Normas IRAM Sectur: <http://www.iram.org.ar/index.php?IDM=127&mpal=2&alias=Normas%20IRAM%20SECTUR>

➤ NÚCLEO 4: ESTRATEGIAS DE MARKETING

Diferenciación del producto-servicio. Estrategias competitivas. Plan de comunicación del proyecto. Selección de canales de comercialización. e.commerce. Determinación del precio.

❖ N.4. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- **Baca Urbina, Gabriel (2013).** Cap 2 “Estudio del mercado”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyectos* (7° ed.). México DF: Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV. Pp. 61-91.
- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014).** Cap 9 “Las definiciones estratégicas y operativas del proyecto”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed.). Neuquén: educó. Pp. 177-204.
- **Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2007).** Cap. 18 “Marketing en la era digital”. En Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2007). *Marketing. Versión para Latinoamérica* (11° ed.). México: Pearson Educación. Pp.554-586.

❖ N.4. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2007).** Cap. 11 “Fijación de precios de productos: Estrategias de fijación de precios”. Cap. 15 “Publicidad, promoción de ventas y relaciones públicas”. Cap. 16 “Ventas personales y marketing directo”. Cap. 17 “Creación de ventajas competitivas”. En Kotler, Philip y Armstrong, Gary (2007). *Marketing. Versión para Latinoamérica* (11° ed.). México: Pearson Educación. Pp.332-357, 458-553.
- **Kotler Philip, Bowen John y Makens James (1998).** *Mercadotecnia para Hotelería y Turismo* (1° ed.). México DF: Prentice – Hall Hispanoamericana S.A..



- **Zanfardini, M., Gutauskas, A. y Diez, R. (2013).** Cap. 8 “Comunicación de la información” y cap. 9 “La protección de la información: entre la propiedad intelectual y el libre acceso”. En Zanfardini, M., Gutauskas, A. y Diez, R. (2013). *Gestión de la información en turismo*. Neuquén: educo. Pp 137-176.

❖ N.4. Documentos de lectura complementaria

- **Conde Pérez, M., Schmidt Cornejo, E. y Ochoa Llamas, I. (2011).** *El turismo electrónico, una necesidad para las empresas del sector*. TuryDes. Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol 4, N° 9. Extraído el 2 de Julio de 2015 desde <http://www.eumed.net/rev/turydes/09/pcl.pdf>
- **Hosteltur.com. (2011).** *Tecnologías de la información en el sector turístico*. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://www.hosteltur.com/especial-impres/tic-2011-tecnologias-de-la-informacion-en-el-sector-turistico>
- **Hosteltur.com. (2012).** *Las Tic en el sector turístico*. http://www.hosteltur20.com/Las_TIC_en_el_sector_turistico.php
- **Martínez González, José. (2011).** *Marketing turístico online*. TuryDes. Revista de Investigación en Turismo y Desarrollo Local. Vol 4, N° 9. Extraído el 2 de Julio de 2015 desde <http://www.eumed.net/rev/turydes/09/jamg2.pdf>

III - VALORACIÓN

➤ NÚCLEO 5: EVALUACION DEL PROYECTO

Presupuestos de inversión y operativo. Evaluación económica: análisis de rentabilidad, plazo del recupero la inversión, VAN y TIR. Análisis de sensibilidad. Evaluación social: costos y beneficios sociales, efectos intangibles. Evaluación de proyectos privados y de proyectos sociales. Evaluación de impacto ambiental: identificación de los factores ambientales y aplicación.

❖ N.5. BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA

- **Baca Urbina, Gabriel (2013).** Cap. 4 “Estudio económico”. Cap. 5 “Evaluación económica”. En Baca Urbina, Gabriel (2013). *Evaluación de Proyectos* (7° ed.). México DF: Mc Graw Hill. Interamericana Editores de SA de CV. Pp. 169-226.
- **Cofré N., María José (2011).** Anexo I “Análisis de impactos ambientales.” En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación*. Montevideo: Zonilibro. Pp. 383-398.
- **Echecuri Héctor, Ferraro Roxana y Bengoa Guillermo (2002).** Evaluación de Impacto Ambiental. Buenos Aires: Espacio Editorial. Capítulo 1 (Incisos 1.2, 1.4 y 1.5) y Capítulo 2.
- **Fontaine, Ernesto (2008).** Cap. I.D “Distintas evaluaciones de proyectos: privada y social”. Cap. VI.C “La evaluación social y la programación de inversiones”. En Fontaine, Ernesto (2008). *Evaluación social de proyectos* (13° ed.). Naulcalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A. de C.V. Pp. 40, 370-372.



- **González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014).** Cap. 10 “La presupuestación del proyecto”. Cap. 11 “El análisis de la rentabilidad de las inversiones en proyectos turísticos”, cap. 12 “La sensibilización en el análisis de las inversiones del proyecto”. En González, Rodrigo y Perini, María Magdalena (2014). *Formulación de Proyectos Turísticos. Pautas para microemprendimientos* (2° ed.). Neuquén: educo. Pp. 205-259.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap. 19 “Preparación y evaluación social de proyectos”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill. 2008. Pp. 411-422.

❖ N.5. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- **Aguilera, Rosa (2011).** Cap III “Marco Económico-instrumental y guía de orientación para la evaluación social de proyectos” y cap IV “Evaluación social de proyectos: valoración de beneficios y costos”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación*. Montevideo: Zonalibro. Pp. 103-231.
- **Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (1992).** Cap. 3 “Actores sociales y racionalidades involucrados en la política social y en la evaluación”. En Cohen, Ernesto y Franco, Rolando (1992). *Evaluación de proyectos sociales*. México: Siglo XXI Eds. CEPAL. Pp. 63-71.
- **Contreras, Yolanda (2011).** Cap. II.8 “Evaluación del proyecto”, cap II.9 “Flujo de beneficios netos”, cap II.10 “Indicadores de rentabilidad”, cap II.11 “Cronograma de actividades y cronograma financiero del proyecto”, cap II.12 “Resumen y conclusiones”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación*. Montevideo: Zonalibro. Pp. 88-95.
- **Fontaine, Ernesto (2008).** Cap. II “Diferentes costos para diferentes decisiones”, cap. III “Diferentes criterios para la decisión de inversiones”, cap. VI.A “Evaluación privada versus evaluación social” y cap. VI.B “La evaluación social y el crecimiento económico”. En Fontaine, Ernesto (2008). *Evaluación social de proyectos* (13° ed.). Naulcalpan de Juárez: Pearson Educación de México S.A. de C.V. Pp. 43-134, 349-369.
- **Sapag Chain, Nassir (2011).** Cap 6 “Costos e inversiones”. Cap. 7 “Cálculo de beneficios del proyecto”. Cap. 8 “Cómo construir los flujos de caja”. Cap. 9 “Cálculo y análisis de la rentabilidad”. En Sapag Chain, Nassir (2011). *Proyectos de inversión. Formulación y Evaluación* (2° ed.). Pearson. Pp. 179-330.
- **Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008).** Cap. 16 “Tasa de descuento”, cap. 17 “Análisis de riesgo” y cap. 18 “Análisis de sensibilidad”. En Sapag Chain, Nassir y Sapag Chain, Reinaldo (2008). *Preparación y evaluación de proyectos* (5° ed.). Bogotá: Mc Graw Hill Interamericana SA. Pp. 343-410.

❖ N.5. Documentos de lectura complementaria

- **Ascanio, Alfredo (1994).** *El turismo y los impactos ambientales*. Argentina: CIET. Centro de Investigaciones y Estudios Turísticos. Extraído el 3 de Julio de 2015 desde <http://www.estudiosenturismo.com.ar/search/PDF/v3n4a3.pdf>
- **Cabezas, Marcela y Díaz, Maritza (2011).** Cap V “Análisis multicriterio”. En Aguilera, Rosa (coord.) (2011). *Evaluación Social de Proyectos. Orientaciones para su aplicación*. Montevideo: Zonalibro. Pp. 231-260.



- **Candia, J., Perroti, D. y Aldunate, Eduardo (2015).** *Evaluación social de proyectos. Un resumen de las principales metodologías oficiales utilizadas en América Latina y el Caribe.* Santiago de Chile: Cepal. Naciones Unidas.
- **Civelli, Horacio (2004).** *Guía de Procedimiento y Contenidos de las Etapas a seguir para la Revisión de los Estudios de Impacto Ambiental.* Argentina: Dirección de Calidad Ambiental. Sec. de Ambiente y Desarrollo Sustentable. Extraído el 2 de Julio de 2015 desde http://www.ambiente.gov.ar/archivos/web/Peimpacto/file/guias/esia_guia_2004.pdf
- **Guajardo, Thomas, Aguilera V. Rosa y Andalaft C., Alejandro (2008).** *Evaluación socioeconómica de proyectos con el método de opciones reales.* Chile: Universidad de Concepción. Revista Ingeniería Industrial. Año 7, N° 2.
- **Jiménez Naharro, F., García Villanueva, R. y Santiago Moreno, I. (2010).** *Valoración del sector hotelero con opciones reales basadas en indicadores de la gestión del conocimiento.* Universidad de Sevilla. Málaga: VIII Congreso “Turismo y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones” Turitec 2010.
- **Ministerio de Turismo de la Nación (2005).** Playas y balnearios de calidad. Gestión turística y ambiental. Directrices y guía de autoevaluación. Ed. José R. Dadon. Extraído el 2 de Julio de 2015 de http://2016.turismo.gov.ar/wp_turismo/wp-content/uploads/2008/02/directrices-de-playas-y-balnearios1.pdf
- **Ministerio de Turismo de la Nación (2007).** *Guía de recomendaciones ambientales.* Buenos Aires: Mintur. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://issuu.com/sectur>
- **Ministerio de Turismo de la Nación (2012).** Eje V “Directrices referidas a Visitas y Uso de los Espacios”. En Ministerio de Turismo de la Nación (2012). *Directrices de gestión ambiental para municipios turísticos.* Buenos Aires: Mintur. Pp. 57-64. Extraído el 7 de Julio de 2015 desde <http://issuu.com/sectur>
- **Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008).** Cap. 1 “Complejidad de la evaluación de proyectos”. Cap. 2 “¿Por qué y dónde utilizar la Evaluación Multicriterio?” Cap. 5 “Métodos de comparación.” Cap. 6 “Métodos de evaluación multicriterio”. En Pacheco, Juan y Contreras, Eduardo (2008). *Manual metodológico de evaluación multicriterio para programas y proyectos.* Santiago de Chile: Naciones Unidas. Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES). Serie Manuales N°58. CEPAL. Pp. 13-20, 33-38.

N.5. Sitios web de consulta sugeridos

- World Travel & Tourism Council <http://www.wttc.org>
- International Tourism Partnership <http://www.ihei.org>
- United Nations Environment Programme <http://www.unepie.org/tourism>



3.4 - DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Para establecer las actividades de aprendizaje se toman en consideración dos cuestiones fundamentales. En primer lugar, que se trata de una asignatura del ciclo profesional de la carrera (5° año, 2° cuatrimestre), es decir es esencialmente una asignatura de síntesis, en la que los estudiantes deberán integrar y relacionar los contenidos de las asignaturas previas a fin de articular con los específicos de Proyectos Turísticos. Por otra parte, resulta insoslayable que el contacto con la realidad y, por ende, la práctica, cobran especial relevancia, no solo en relación a la temática que abarca la asignatura, sino en cuanto al ciclo profesional al que ésta corresponde. Al respecto, el Plan de Estudios de la carrera, en la propuesta de contenidos para esta asignatura (OCA 0883/04), requiere la “*realización de un proyecto concreto*”.

En consecuencia, se propone una instancia de formación más allá de la adquisición de saberes para su posesión, sino más bien planteados en su consistencia como tarea en relación al campo de actuación profesional. En este sentido, la estrategia docente contempla una correlación entre la presentación de los temas teóricos y el desarrollo de la actividad práctica. Por esta razón la actividad pedagógica consiste en el desarrollo de un proyecto en forma grupal, estableciendo continuidades entre lo ya aprendido y los nuevos saberes, enfatizando conexiones con la realidad profesional y dando espacio al estudiante para efectuar sus propios diagnósticos, aportar ideas, realizar comparaciones, tomar decisiones, evaluar resultados y sacar conclusiones. Este tipo de actividad contempla un trabajo de campo en relación con la recolección de información, presupuestos, entrevistas a informantes clave, etc. en función del tema de que se trate el proyecto. El docente tendrá el rol de tutor o guía, realizando un seguimiento permanente, implementando una evaluación integral en la que se tendrá en cuenta tanto el proceso como el resultado. Además, se incluirán criterios actitudinales en la evaluación, tales como el espíritu de colaboración y responsabilidad del estudiante con su equipo de trabajo. La temática de cada proyecto será propuesta por cada grupo respectivamente, a fin de motivar a los estudiantes a comprometerse en el desarrollo del trabajo, debiendo contar con el aval del docente. Finalmente, los equipos realizarán la exposición oral de su proyecto, instancia en la que explicarán los fundamentos de su propuesta. Esta instancia involucra una parte de autoevaluación, acercando al estudiante a punto de graduarse al profesor y sus compañeros, futuros colegas.

Además, se llevarán a cabo diferentes análisis de casos intentando despertar el espíritu crítico de los estudiantes, y a fin de propiciar que puedan diagnosticar problemas, discernir, evaluar y resolver los criterios a aplicar en casos asimilables a los de su futura actuación profesional. Se realizarán entrevistas a profesionales expertos en la temática: inversores, emprendedores, directores de proyectos, evaluadores, tanto del sector público como privado que serán invitados para compartir con los estudiantes experiencias de su campo laboral.

Se generarán debates mediante el análisis de papers, documentos y artículos periodísticos con temas de relevancia y actualidad relacionados con la temática, promoviendo la participación activa de los estudiantes. Se realizarán ejercitaciones prácticas de los temas que resulten de mayor dificultad a fin de complementar la teoría con ejemplos fácticos que favorezcan la destreza del estudiante con el manejo de las diferentes técnicas. Finalmente, se propone presenciar al menos una reunión del Colegio de Profesionales en Turismo en cuya agenda figure como tema del día el análisis de algún proyecto de la ciudad.



3.5 - CRONOGRAMA DE CONTENIDOS, ACTIVIDADES Y EVALUACIONES

La distribución horaria y de espacios de la asignatura se propone de la siguiente forma:

Martes (3hs) de 17:30 a 20:30hs y Jueves (3hs) ambos días en espacio físico aula en FCEyS, UNMDP, excepto que la situación sanitaria no lo permita, en cuyo caso se reformularía la propuesta adaptándola a la virtualidad en la proporción necesaria.

Las fechas de las evaluaciones (parciales, ape y recuperatorios) se encuentran supeditadas a aquellas que determine la Subsecretaría de Planificación Institucional, debiendo implementarse las que figuren en la web de la Facultad, las cuales serán informadas a los estudiantes oportunamente.

<i>Fecha</i>	<i>Núcleo</i>	<i>Contenidos y Evaluaciones</i>	<i>Actividades</i>
<i>Mar 23/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>	<i>Presentación de la asignatura. Significado, naturaleza y características de los proyectos turístico-recreativos. Generación de la idea Presentación de la actividad pedagógica: Desarrollo de un proyecto turístico-recreativo</i>	<i>Clase teórico-práctica. Conformación de los equipos de trabajo y consideraciones preliminares acerca del desarrollo y presentación del proyecto.</i>
<i>Jue 25/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>		<i>Clase práctica: Proposición de temas para el desarrollo del proyecto turístico-recreativo.</i>
<i>Mar 30/08</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>	<i>El emprendedor y el consultor. Clasificación de proyectos según diferentes criterios. Etapas proyectuales. Análisis de viabilidades. Proposición de objetivos y metas.</i>	<i>Clase teórica.</i>
<i>Jue 01/09</i>	<i>1-Definición: Origen y perfil del proyecto</i>		<i>Clase práctica: Definición de temas para el desarrollo del proyecto turístico-recreativo. Definición del perfil, contextualización y enfoque de los proyectos turísticos a desarrollar (actividad pedagógica).</i>
<i>Mar 06/09</i>	<i>2-Formulación: Análisis del mercado</i>	<i>El mercado de referencia. Necesidades, motivaciones y expectativas. Segmentación de la demanda. Estudio de la competencia. Determinación de la demanda del proyecto.</i>	<i>Clase teórica.</i>
<i>Jue 08/09</i>	<i>2-Formulación: Análisis del mercado</i>		<i>Taller grupo operativo: Análisis de viabilidad y proposición de objetivos y metas de los proyectos turísticos a desarrollar (actividad pedagógica). Determinación de la demanda.</i>
<i>Mar 13/09</i>	<i>3-Formulación: Desar. Técnico</i>	<i>Definición del producto-servicio. Análisis de localización.</i>	<i>Clase teórica.</i>



Jue 15/09	3-Formulación: Desar.Técnico		<i>Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo.</i>
Mar 20/09		Determinación del tamaño. Proceso de producción y programación de actividades.	Clase teórica.
Jue 22/09	3-Formulación: Desar.Técnico		<i>Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo.</i>
Mar 27/09	3-Formulación: Desarrollo técnico	Requerimientos de equipos, instalaciones e insumos. Métodos de programación.	Clase teórica.
Jue 29/09		Asueto académico. Congreso CONDET	
Mar 04/10	4-Formulación: Estrategias de marketing	Diferenciación del producto-servicio. Estrategias competitivas. Plan de comunicación del proyecto. Determinación del precio.	Clase teórica.
Jue 06/10	4-Formulación: Estrategias de marketing		<i>Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo</i> Avance de entrega de proyectos opcional.
Mar 11/10	5-Valoración: Evaluación del proyecto	Evaluación económica: Presupuestos de inversión y operativo. Prorratio de inversiones.	Clase teórica.
Jue 13/10	1 a 4	1° EXAMEN PARCIAL	
Mar 18/10	5-Valoración: Evaluación del proyecto	Análisis de rentabilidad. Plazo del recupero la inversión, VAN y TIR. Análisis de sensibilidad.	Clase teórico-práctica.
Jue 20/10	5-Valoración: Evaluación del proyecto	Devolución del 1° Parcial.	<i>Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo</i> Devolución avance de proyectos
Mar 25/10	5-Valoración: Evaluación del proyecto	Evaluación social: costos y beneficios sociales, efectos intangibles. Evaluación de proyectos privados y de proyectos sociales.	Clase teórico-práctica.
Jue 27/10	1 a 4	RECUPERATORIO 1° PARCIAL	



Mar 01/11		Evaluación de impacto ambiental: identificación de los factores ambientales, aplicación de la EIA	Clase teórico-práctica.
Jue 03/11	5-Valoración: Evaluación del proyecto		Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo
Vie 04/11	1 a 5	ENTREGA DE PROYECTOS (APE)	Entrega digital vía mail.
Mar 08/11		Asignación de temas para 2° parcial (trabajo práctico integrador escrito: evaluación de un proyecto turístico-recreativo) <i>Devolución Recuperatorio 1° Parcial.</i>	Clase teórico-práctica.
Jue 10/11		<i>Correcciones</i>	
Vie 11/11	1 a 5	Entrega de trabajo práctico integrador escrito para 2do parcial: evaluación de un proyecto turístico-recreativo	Entrega digital vía mail.
Mar 15/11		<i>Correcciones</i>	
Jue 17/11	1 a 5	2° EXAMEN PARCIAL ORAL	
Mar 22/11		Devolución de proyectos (ape) corregidos	Clase teórico-práctica.
Jue 24/11		<i>Devolución 2° parcial.</i>	Tutorías: Desarrollo de la actividad pedagógica Proyecto Turístico-Recreativo
Mar 29/11	1 a 5	Recuperatorio APE: Presentación de proyectos (desaprobados o no entregados según ítem 7.Evaluación inc. a) de este PTD).	
Jue 01/12	1 a 5	RECUPERATORIO DE 2DO PARCIAL	
Mar 06/12		<i>Corrección recup 2do parcial corrección recup Apes.</i>	
Jue 08/12		FERIADO	
Mar 13/12		Devolución de Recup APE: Proyectos entregados en instancia según ítem 7.Evaluación inc. a) de este PTD.	
Jue 15/12		<i>Devolución recuperatorio 2° parcial</i>	
Mar 20/12		Cierre de notas	



3.6 - PROCESOS DE INTERVENCIÓN PEDAGÓGICA

“El profesor no enseña en el sentido de limitarse a transmitir conocimiento, sino que ayuda a que el estudiante aprenda a aprender mediante la realización de una actividad sistemática, articulada y planificada en torno a la realización de algo.” (Ander-Egg, E., 1999).²

Con la finalidad de generar un rol activo y crítico en el estudiante, privilegiando actividades que lo acerquen a la realidad de su campo profesional, se plantea emplear una combinación de modalidades.

Los espacios preponderantes en cuanto a las clases prácticas serán el de taller-grupo operativo y las tutorías, en el que el rol docente atiende a un proceso de participación individual y grupal, donde participar es para todos comprometerse en la tarea, reconocer y valorar lo que los demás aportan. Se trata de generar un espacio de intercambio entre las partes, de reflexión y experiencia, sin abandonar la explicación doctrinaria de las clases magistrales -conveniente en cuanto a la apertura de nuevos temas y a fin de facilitar la comprensión del material bibliográfico-. Así, la combinación de diversas actividades favorecerá el recorrido del aprendizaje.

En este sentido, las actividades de enseñanza contemplan las siguientes modalidades:

- ✓ **Clases teóricas:** orientadas a la comunicación de los aspectos conceptuales, contextuales y propuestas metodológicas, y la relación entre ellos.
- ✓ **Clases teórico-prácticas:** orientadas al desarrollo de los proyectos específicos de cada grupo, para que los estudiantes, en la conjunción teoría-práctica, puedan abordar soluciones.
- ✓ **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación vinculados con los aspectos técnicos y metodológicos de los proyectos de cada grupo.
- ✓ **Estudio de casos:** orientados en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la transferencia de información a fin de poder integrar teoría y práctica, y favorecer la capacidad de interpretación.
- ✓ **Sesiones de discusión:** a fin de considerar el intercambio de puntos de vista.
- ✓ **Trabajo de campo:** A partir del inicio del desarrollo de la actividad pedagógica prevista, el trabajo de campo será permanente orientado a la recolección de información e investigación para el desarrollo de los proyectos grupales.
- ✓ **Campus virtual:** será el espacio de comunicación para la clase, para notificaciones y consultas. Además, en este espacio se hallará disponible bibliografía, papers, documentación, artículos de interés, videos, etc.
- ✓ **Google Drive:** será el espacio que permitirá el seguimiento permanente de la tutoría de los proyectos grupales.
- ✓ **Videos en espacios virtuales y físicos:** Se emplearán videos cortos como disparadores y motivadores de ciertos temas.

² Ander-Egg, E. (1999). *El taller: una alternativa de renovación pedagógica*. Buenos Aires: Magisterio del Río de la Plata



3.7 - EVALUACIÓN

3.7.a) Requisitos de aprobación

El régimen de evaluación, aprobación y promoción se ajusta a los requisitos establecidos en la normativa vigente (OCA N°1560/11). Constará de dos pruebas parciales con sus respectivos recuperatorios y una actividad pedagógica (proyecto turístico o recreativo); examen habilitante y examen final para aquellos alumnos que no cumplan con los requisitos establecidos en el promocional pero sí cumplan con las condiciones determinadas para llegar al habilitante y final. La promoción de la asignatura implicará necesariamente tener aprobada la actividad pedagógica: proyecto turístico o recreativo (por aplicación del artículo 7-2-c y 16 del R.A.), calificación superior a cuatro (4) puntos en cada uno de los exámenes parciales y obtener un promedio no inferior a seis (6) puntos entre ambos parciales.

Conforme al Régimen Académico vigente aquellos que cumplan con los requisitos establecidos ut supra y no alcancen el promedio de seis (6) puntos, superando los cuatro (4) puntos, estarán en condiciones del presentarse al examen final previsto en el artículo 13 del citado régimen.

Para el acceso al examen habilitante previsto en el artículo 12 del Régimen Académico será requisito indispensable haber aprobado la actividad pedagógica (proyecto), además de uno de los exámenes parciales.

Aquellos alumnos que no tengan aprobada la Actividad Pedagógica (proyecto turístico o recreativo) en la fecha prevista según cronograma, podrán presentar el proyecto para su aprobación definitiva hasta el **martes 29 de noviembre de 2022**. En el caso de resultar desaprobado, se accederá al examen final según requisitos en el artículo 13 del R.A.

3.7.b) Criterios de evaluación

La evaluación prevista aspira a considerar al estudiante en el proceso de aprendizaje, a partir de su actitud y el desarrollo de sus aptitudes, y en el producto de aprendizaje, en función de las tareas realizadas. La evaluación se contempla en relación al cursado de la asignatura, acreditado en el desarrollo de las actividades teórico – prácticas y de acuerdo a las instancias de evaluación contempladas en las disposiciones vigentes respecto de promoción en asignaturas obligatorias.

Criterios de evaluación:

- ✓ Manejo comprensivo de la lectura bibliográfica obligatoria. Claridad conceptual.
- ✓ Integración de conocimientos bibliográficos y temas de clase.
- ✓ Capacidad de incorporación y relación de saberes previos.
- ✓ Capacidad de relacionar los contenidos teóricos con su respectiva praxis.
- ✓ Capacidad de abordar un proyecto desde diversos enfoques y en relación con el contexto.
- ✓ Coherencia en la presentación de trabajos.
- ✓ Uso del vocabulario técnico y redacción clara y precisa.
- ✓ Búsqueda de información pertinente.
- ✓ Capacidad de interpretación de una problemática y elaboración de soluciones pertinentes y criteriosas.
- ✓ Manejo de las situaciones prácticas.



- ✓ Capacidad de trabajo en equipo.

Se valorará:

- ✓ Actitud de diálogo, responsabilidad y reflexión ante el estudio.
- ✓ Intención innovadora y creativa.
- ✓ Actitud curiosa y activa.

3.7.c) Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final:

Pruebas parciales: el primer examen parcial abarcará los temas de los núcleos uno, dos, tres y cuatro, y el segundo examen parcial será integrador, abarcando los temas de los núcleos uno a cinco. Se calificarán de acuerdo con lo establecido en el artículo quince, Cap. V, de la normativa vigente (OCA 1560/2011).

● Primer parcial: el primer parcial será un examen escrito u oral presencial teórico-práctico. El examen constará de una aplicación a un caso que se asignará a cada estudiante.

● Segundo Parcial: el segundo parcial consistirá en la realización de un trabajo práctico integrador que consistirá en la evaluación de un proyecto turístico-recreativo. El plazo para su realización será de 3 días y la entrega del trabajo se realizará por escrito como Tarea a través del Campus Virtual o vía e mail en la fecha estipulada según cronograma, con exposición oral presencial en la fecha determinada para el 2do parcial.

Recuperatorios: Cada uno de los exámenes tendrá un único recuperatorio. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplazará a la nota del parcial correspondiente.

● Recuperatorio del primer parcial: el recuperatorio del primer parcial será un examen escrito u oral presencial teórico-práctico. El examen constará de una aplicación a un caso que se asignará a cada estudiante, que será resuelto mediante una plataforma digital a convenir.

● Recuperatorio del segundo parcial: el recuperatorio del segundo parcial será un examen oral presencial teórico-práctico.

Habilitante: Aquellos alumnos que deban rendir un examen habilitante para acceder al examen final deberán responder en forma presencial un cuestionario escrito u oral sobre los temas correspondientes al parcial desaprobado.

Examen final: se tomará en forma escrita y oral presencial. Los alumnos podrán elegir un tema para comenzar con su exposición.

Actividad pedagógica: Los estudiantes deberán realizar una única actividad pedagógica que consistirá en el desarrollo de un proyecto turístico o recreativo. El mismo será realizado en forma grupal y su tema será seleccionado por cada equipo, debiendo contar con el aval del docente. Esta actividad se irá desarrollando a lo largo del cuatrimestre y tendrá tutorías permanentes a fin de monitorear el cumplimiento de los objetivos propuestos. Su presentación metodológica y luego su conclusión y presentación escrita serán evaluadas en forma discriminada y contribuirán a su aprobación o rechazo.



3.8 - ASIGNACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE TAREAS DE CADA UNA DE LAS INTEGRANTES DEL EQUIPO DOCENTE

▪ Profesora adjunta

Preparación del Plan de Trabajo Docente.

Coordinación del dictado de la asignatura.

Dictado de las clases teóricas.

Diseño y desarrollo de las clases teórico-prácticas.

Diseño y desarrollo de las clases de estudio de casos.

Diseño de evaluaciones parciales, recuperatorios, habilitantes y finales. Elaboración de criterios de corrección.

Corrección de pruebas parciales, recuperatorios, habilitantes y exámenes finales.

Supervisión de tutorías y atención de consultas de los proyectos desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Participación en el seguimiento y evaluación de los proyectos desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Facilitación de referencias bibliográficas y documentales.

Facilitación de material digital.

Supervisión de la labor de los integrantes de la cátedra.

Convocar y coordinar reuniones de cátedra.

Estimular la capacitación del personal docente a su cargo a través de la asistencia a cursos, talleres o en la producción de trabajos para congresos o publicaciones.

▪ Jefa de Trabajos Prácticos

Tutorías de los proyectos. Seguimiento y evaluación de los proyectos desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Dictado de algunas clases teóricas (presentación de temas teóricos) según se establezca en acuerdo con el profesor adjunto.

Participación en el diseño y desarrollo de las clases teórico-prácticas y prácticas.

Participación en el diseño y desarrollo de las clases de estudios de casos.

Colaboración en la corrección de pruebas parciales, recuperatorios, habilitantes y exámenes finales.

Colaboración en la propuesta y coordinación de visitas de expertos.

Aportes de referencias bibliográficas y documentales.

Aportes de material digital.

Asistir y colaborar en las reuniones de cátedra.

Participación en la producción de presentaciones para congresos o publicaciones.

Supervisión de las actividades de contralor administrativo, de gestión y vinculación del ayudante de primera.



▪ **Ayudantes Graduadas**

Colaboración en las tutorías, tanto en el seguimiento como en la evaluación de los proyectos desarrollados por los estudiantes (actividad pedagógica).

Participación en el desarrollo de las clases prácticas.

Participación en el desarrollo de las clases de estudios de casos.

Colaboración en la corrección de pruebas parciales, recuperatorios y habilitantes.

Actividades de contralor administrativo: de evaluaciones, de situación de regularidad/condicionalidad, de formación y conducción de equipos de trabajo de estudiantes.

Actividades de gestión y vinculación: de documentación bibliográfica, de aprobación de evaluaciones (elevación de notas), de aulas y equipamiento técnico, de vinculación con División Estudiantes, Secretaría Académica, Bedelía y Area de Turismo.

Actividades de comunicación/información: de vinculación informativa con los estudiantes.

Aportes de referencias bibliográficas y documentales.

Aportes de material digital.

Asistir y colaborar en las reuniones de cátedra.

Participación en la producción de presentaciones para congresos o contenidos para la cátedra.

Actividades propuestas para el período en que no se dicta el curso

◦ **Todo el equipo docente:**

Asistencia del equipo docente a cursos organizados por la Secretaría de Asuntos Pedagógicos y/o Especialización, Maestría, Doctorado.

Actualización de bibliografía y búsqueda de documentación.

Selección de casos para su estudio.

Contactos con posibles invitados expertos.

Preparación de material digital.

◦ **En particular año 2021**

Lic. Ana Wasserman: dictado la asignatura Turismo de Reuniones, optativa de la carrera Lic. en Turismo de esta Universidad.

Mg. Nadia Gisela Roldán: horas asignadas a tareas de investigación en el Grupo Turismo y Sociedad, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de esta Universidad; y actividad docente como Ayudante Graduada en la cátedra de Introducción al Turismo.



Lic. Valeria Lucía Faginas: horas asignadas a tareas de investigación en el Grupo Economía Ecológica, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de esta Universidad; y actividad docente como Ayudante Graduada en la cátedra de Introducción al Turismo.

Lic. Amancay Romero Trucco. Esta asignatura corresponde a actividades del cuatrimestre pasivo del cargo de AYTE Graduada Interina en Introducción al Turismo.

En particular año 2022

Lic. Ana Wasserman: en 1er cuatrimestre dictado la asignatura Turismo de Reuniones, optativa de la carrera Lic. en Turismo de esta Universidad.

Mg. Nadia Gisela Roldán: horas asignadas a tareas de investigación en el Grupo Turismo y Sociedad, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de esta Universidad; y actividad docente como Ayudante Graduada en la cátedra de Introducción al Turismo.

Lic. Valeria Lucía Faginas: horas asignadas a tareas de investigación en el Grupo Economía Ecológica, Centro de Investigaciones Económicas y Sociales de esta Universidad; y actividad docente como Ayudante Graduada en la cátedra de Introducción al Turismo.

Lic. Amancay Romero Trucco. Esta asignatura corresponde a actividades del cuatrimestre pasivo del cargo de AYTE Graduada Interina en Introducción al Turismo.

3.9 - JUSTIFICACIÓN

La carrera de Licenciatura en Turismo se encuentra aprobada mediante la Ordenanza de Consejo Superior N° 370/05, que establece entre las incumbencias profesionales la **“Formulación, elaboración, dirección y evaluación de proyectos turísticos y recreativos”**, motivo por el cual la asignatura **Proyectos Turísticos** resulta fundamental.

“Los proyectos son la unidad operativa del desarrollo” (Miranda Miranda, Juan José, 2005)³. Esta afirmación surge a partir de la relevancia que ha alcanzado la formulación de proyectos en el marco de la planificación y en la gestión de las organizaciones, tanto públicas como privadas, para gerenciar cualquier forma coherente de satisfacción de necesidades. En este sentido, resulta imprescindible que el licenciado en turismo domine el conocimiento necesario para identificar, formular y evaluar proyectos turísticos y recreativos, pudiendo integrar y relacionar los diferentes elementos multidisciplinarios que los componen que, sin dudas, formarán parte de su futura labor profesional en esta área.

Por otra parte, es reconocida la importancia que tiene la generación de nuevos emprendimientos en relación a la recuperación y desarrollo de un país o una región. Sin embargo, además de la creación de nuevos proyectos, también es indispensable pensar en detectar oportunidades, modernizar modelos existentes

³ Miranda Miranda, Juan José. (2005). Cap 3 “Los proyectos. La unidad operativa del desarrollo”. En Miranda Miranda, Juan José. (2005). Proyectos. Identificación, formulación, evaluación financiera, económica, social, ambiental. (5° ed.). Bogotá: MM Eds.



de prestación de servicios, ampliar mercados, y desarrollar propuestas turísticas y recreativas que no solo agreguen valor a nuestra sociedad, sino que contribuyan a crear umbrales crecientes de calidad de vida para sus integrantes.

Finalmente, este Plan de Trabajo Docente intenta dar respuesta a las demandas de saberes y capacidades que a posteriori serán requeridos al licenciado en turismo en su desempeño vinculado al desarrollo de proyectos turísticos y recreativos. Es por ello, y tomando en consideración los conocimientos ya adquiridos en las asignaturas previas de este Plan de Estudios, que el desarrollo de contenidos propuestos se plantea intensificando el foco de atención en la “formulación” de proyectos, que constituye el mayor campo de actuación profesional en relación con especialistas de otras disciplinas con los que deberá interactuar.

Así, la asignatura **Proyectos Turísticos** pretende profundizar y relacionar conocimientos, habilidades y capacidades de nuestros estudiantes a un paso de obtener su título de licenciados, a fin de promover en ellos iniciativas de proyectos turísticos creativos, dinámicos e innovadores.

ANEXO I

Ordenanza de Consejo Académico N°038/13

Rendimiento académico (Art. 20 punto 11) OCA 1560/11) correspondiente a:

Asignatura: **Proyectos Turísticos**

Ciclo académico: **2021**

Total de inscriptos	55	100%
Ausentes	1	2%
Promocionados	47	85%
Pendientes de examen final	6	11%
Desaprobados	1	2%
Pendientes de examen habilitante	0	0%



INSTRUCTIVO

Observaciones:

1. Esta planilla se debe completar por asignatura.
 2. Todos los docentes que integren la cátedra deberán notificarse de lo enunciado en esta Planilla.
 3. La información consignada será certificada por las autoridades correspondientes.
-

2- Composición del equipo docente:

En la Planilla I se deberá completar para cada integrante de la cátedra los siguientes datos:

- **Apellido y Nombre**
- **Los títulos de grado y post-grado**
- **Marcar con una X el cargo correspondiente:**
 - T (Titular)-
 - As (Asociado)
 - Adj (Adjunto)
 - JTP (Jefe de Trabajos Prácticos)
 - A1 (Ayudante de primera)
 - A2 (Ayudante de segunda)
 - Ads (Adscripto a la docencia)
 - Bec (Becario)
- **Marcar con una X la dedicación correspondiente:**
 - E (Exclusiva)
 - P (Parcial)
 - S (Simple)
- **Marcar con una X el carácter de su designación:**
 - Reg (Regular)
 - Int (Interino)
 - Otros: Especificar si es: Libre/ Contratado/ Por convenio o alguna otra modalidad
- **Cantidad de horas semanales ^(*):**



Docencia: Frente a alumnos

(Consignar las horas presenciales con los alumnos, considerando: toma de exámenes, clases de consulta, entrevistas, otras modalidades).

Totales

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las actividades docentes de la asignatura, tales como: preparación de clases, materiales, prácticos, otras modalidades)

Invest.(Investigación)/ Ext.(Extensión) y/o Gest.(Gestión).

(Consignar, en promedio semanal, las horas dedicadas a las mencionadas actividades, a lo largo del dictado de la asignatura).

(*) Se respetarán los reglamentos internos de cada Unidad Académica que establezcan normativas en estos temas.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1.-Objetivos del curso: *Deberán ser formulados en función de los propósitos de formación del plan de estudios, área curricular y/o de los sectores de formación privilegiados en el curso. Una vez finalizado el curso, los alumnos deben evidenciar niveles de logro aceptables en cada uno de ellos.*

4.- Descripción de Actividades de aprendizaje: *Se denomina al conjunto de tareas que deben realizar los alumnos, seleccionadas y diseñadas didácticamente, cuya resolución implica la utilización de saberes y habilidades. A continuación se enuncian algunos de los tipos de actividades posibles:*

** resolución de problemas, por ejemplo: precisar las consecuencias posibles que podrán derivarse de asumirse distintos tipos de decisiones; predecir lo que acontecerá en una situación dada si se modifican determinados factores que la definan.*

** elaboración de ensayos, monografías, proyectos, por ejemplo: preparar informes técnicos de rigor; elaborar síntesis sobre diversas líneas de pensamiento en relación con algún asunto controvertido y formular los propios puntos de vista debidamente fundamentados; efectuar análisis críticos fundados a partir del conocimiento de resultados obtenidos en investigaciones realizadas sobre un mismo problema.*

** tareas de investigación, por ejemplo: aplicar metodologías y procedimientos de investigación adecuados a las características del objeto de análisis y a lo que se procura descubrir; formular hipótesis para explicar hechos, fenómenos y proponer la metodología de la investigación más pertinente para su comprobación .*



* *resolución de guías de estudio, por ejemplo: verificar inconsistencias, limitaciones en los argumentos sostenidos por algún autor, y plantear puntos de vista alternativos, descifrar el significado de diversas formas de información presentadas en gráficos, tablas, cuadros, etc. para expresar tendencias, relaciones, etc.*

* *otros*

6.- Procesos de intervención pedagógica: *Se denomina al desarrollo de modos de acción docente que faciliten el proceso de aprendizaje. A continuación se enuncian las modalidades más utilizadas:*

1. Clase magistral: *Conjunto de sesiones organizadas centralmente por el docente para el desarrollo de temáticas insuficientemente tratadas en la bibliografía, ó de un alto nivel de complejidad ó que requieren un tratamiento interdisciplinario. Su objetivo es que los alumnos adquieran información difícil de localizar, establecer relaciones de alta complejidad, etc.*

2.- Sesiones de discusión *(pequeños grupos 12-15): para profundizar o considerar alguna temática cuyo contenido sea controvertible; ó para facilitar el intercambio de puntos de vista; ó para facilitar una mejor comprensión del contenido y alcance de ciertas problemáticas claves.*

3.- Seminarios: *(grupos entre 15-20) sesiones organizadas para el tratamiento grupal en profundidad de una problemática o temática relevante para la formación del alumno, sea por su nivel de complejidad o por el pluralismo de ópticas de abordaje cuyo aporte orientará algún tipo o tipos de alternativas de solución.*

4.- Trabajo de laboratorio/taller: *Encuentros organizados por el docente para posibilitar a los alumnos la manipulación de materiales, elementos, aparatos, instrumentos, equipos, comprobación de hipótesis, observación de comportamientos específicos, para obtener e interpretar datos desde perspectivas teóricas y/o generación de nuevos procedimientos.*

5.- Taller - Grupo operativo: *Encuentros organizados por el docente en torno a una doble tarea, de aprendizaje y de resolución de problemas para que los alumnos en la conjunción teoría-práctica aborden su solución.*

6.- Trabajo de campo: *conjunto de horas destinadas a actividades a efectuarse en ámbitos específicos de la realidad, a fin de obtener información acerca de cuestiones de interés; vivenciar determinadas situaciones creadas al efecto; operar saberes aprendidos, lo que posibilitará al alumno entender mejor cómo acceder a una realidad dada desde perspectivas diversas y captar el ejercicio de las funciones que se desempeñarán al obtener el título.*

7.- Pasantías: *Conjunto de horas destinadas a posibilitar el acceso a determinados escenarios reales, para poner en práctica competencias que se requerirán para actuar idóneamente en el campo profesional, posibilitando al alumno disponer de mayores elementos de juicio sobre las características de su elección universitaria.*



8.- **Trabajo de investigación:** Conjunto de horas diagramadas a fin de proveer oportunidades para familiarizarse con los modos operativos de explorar una realidad dada; comprobar hipótesis; idear originales formas de abordar algún problema.

9.- **Estudio de casos:** Conjunto de sesiones organizadas en torno a situaciones especialmente seleccionadas de la realidad para facilitar la comprensión, de cómo transferir la información y las competencias aprendidas y/o facilitar a los alumnos vivenciar situaciones similares a las que podrían obtenerse en situaciones reales, a fin de brindarle posibilidades concretas de integrar teoría y práctica y capacidad de interpretación y de actuación ante circunstancias diversas.

10.- **Sesiones de aprendizaje individual - grupal:** para posibilitar la resolución de ejercicios, teniendo acceso a materiales complementarios de estudio, asesoramiento sobre lo que fuere requerido según necesidades de los estudiantes y orientación metodológica de auto y co - aprendizaje, en las horas asignadas a tal efecto.

11. **Tutorías:** encuentros de asesoramiento y orientación en torno a una situación de aprendizaje ó en aquellas instituciones que lo prevén en la conformación de itinerarios curriculares según las necesidades e intereses demandadas por el alumno.

12.- Otras

7.- Evaluación: Enunciar los requisitos(a), criterios(b) y tipos(c) de evaluación a utilizar.

a.- Requisitos de aprobación: descripción de las condiciones exigidas (promocional, con examen final, presentación de proyectos, etc.) congruentes con los criterios acordados.

b.- Criterios de evaluación: representan aspectos de lo actuado por los estudiantes que se juzguen de interés considerar, por ejemplo la originalidad, la exactitud, la suficiencia, la adecuación, la relevancia, etc.

c.- Descripción de las situaciones de pruebas a utilizar para la evaluación continua y final. La situación de prueba es un conjunto específico de tareas que integran teoría y práctica y para cuya resolución se requiere un adecuado manejo e integración de saberes. Las situaciones de prueba pueden ser: de respuesta múltiple, de respuesta abierta, cuestionarios, resolución de situaciones problemáticas reales y/o simuladas, otras.

8.- Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente: Se enunciarán las actividades que deberán cumplir los docentes. Incluir, si correspondiera, actividades de formación de recursos humanos tales como: coordinador y/o responsable de cursos, seminarios, talleres de formación del equipo docente (área o inter-área).

ANEXO



En acuerdo con la Resolución Rectorado N° 146 / 2022 y lo dispuesto por la OCA N° 1560/11 -y sus modificatorias- la asignatura que opte por la modalidad de enseñanza híbrida deberá especificar en su Plan de Trabajo Docente lo siguiente:

- En el punto 5: cronograma de clases y evaluaciones, indicar si se desarrollarán en espacios físicos o virtuales según el caso.
- En el punto 6: descripción de las actividades de enseñanza-aprendizaje que prevén desarrollar virtualmente.